

INCONFORMES. Trabajadores del Poder Judicial Federal se manifestaron para defender la independencia del ramo y amenazaron con un paro de labores **MÉXICO P. 4**



ELECCIÓN POPULAR PERJUDICARÁ DERECHOS HUMANOS, ADVIERTEN

Protestan vs. reforma al PJ; amenazan con un paro

Postura. Aseguran que la separación de poderes garantiza que los juzgadores puedan desempeñarse sin miedo a represalias o presiones políticas

JORGEX. LÓPEZ

Trabajadores del Poder Judicial Federal e integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Circuito federales (JUDEF) se manifestaron para defender la independencia judicial, la cual consideran está en riesgo con la reforma, y amenazaron con un paro de activi-

dades para proteger su autonomía.

“La suspensión de labores, como última medida, la emplearíamos con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales”, aseguró la directora de la JUDEF, Juana Fuentes Velázquez.

Durante una protesta que realizaron los trabajadores en las escalinatas de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, la jueza dijo que a dichas acciones de jueces y magistrados, se ha unido el personal que trabaja con ellos ante



la preocupación por el futuro de la justicia en el país.

“Por ello, anunciamos que hemos procedido ya a planificar y ejecutar los pasos que nos permitirán decretarla en el momento en que se vuelva necesaria”, advirtió la juzgadora.

Sostuvo que el país se encuentra en un momento crucial para la democracia, pues la reforma propuesta podría cambiar radicalmente la manera en que se designan a los juzgadores, pretendiendo que se elijan por voto popular.

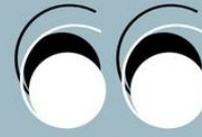
Explicó que ello implicaría terminar con la carrera judicial que es la garantía de independencia y perjudica, aunque se diga lo contrario, los derechos de los trabajadores.

“Esta propuesta puede parecer una medida democrática, pero es fundamental que reflexionemos sobre los riesgos que implica para la independencia judicial, la estabilidad constitucional y la protección de los derechos humanos, especialmente de las personas más vulnerables”.

Enfatizó que la independencia judicial es uno de los pilares sobre los que se sostiene cualquier democracia robusta y la separación de poderes garantiza que los juzgadores puedan actuar sin miedo a represalias o presiones políticas.

“Si permitimos que sean elegidos por voto popular, corremos el riesgo de politizar el sistema judicial. Los juzgadores podrían verse tentados a tomar decisiones basadas en la popularidad, en lugar de la justicia y el derecho, vulnerando los principios más básicos del Estado de derecho”.

Aseveró que, se afectará a las personas más pobres y a víctimas, ya que cuando la justicia se convierte en un juego político los derechos humanos se ven relegados.



La suspensión de labores, como última medida, con el único propósito de que la reforma sea integral, y producto del máximo consenso entre las mayorías legislativas y los demás actores sociales”

JUANA FUENTES VELÁZQUEZ

Directora de la JUDEF





ARGUMENTO.

Trabajadores del Poder Judicial defendieron la importancia de la independencia en su sector, para la impartición de justicia en México.

